

## **INFORME DE GERENTE AÑO 2016**

En mi calidad de Gerente de la Compañía RONCALSEG CIA. LTDA., luego de 19 meses de periodo en los que he trabajado en forma continua para la Compañía, pongo en consideración de la junta general de accionistas el Informe de las labores realizadas en el año 2016, en lo que corresponde al movimiento económico y las actividades administrativas, de la siguiente manera:

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**-El objetivo de la Compañía Roncalseg Cia. Ltda es prestar el servicio de calidad a sus clientes, satisfaciendo las necesidades de los mismos y que todos los señores accionistas mantengamos trabajo y la utilidad que nos permita vivir con dignidad. A pesar del retraso en iniciar las operaciones y actividades de nuestra empresa por la falta de agilidad de las dependencias del estado al no entregar a tiempo los permisos para el normal funcionamiento hemos podido cumplir nuestros objetivos planteados.

**DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.**-El trabajo que realizamos en la Compañía es un trabajo de conjunto, en primer lugar se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General por lo tanto se ha ejecutado bajo las decisiones tomadas, hasta la fecha hemos obtenido todos los permisos de funcionamiento y de igual manera hemos cumplido con la instalación de nuestra oficina cumpliendo con las normativas de los organismos de control.

**INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).**-En lo que se refiere al campo administrativo las funciones se han realizado en forma normal, hemos trabajado con el Sr. Augusto Ron Corella, en calidad de Presidente, la oficina a cargo del Señor Carlos Ron y el proceso contable la Lic. Mirta Borja.

En el campo legal de igual forma todos los libros sociales se encuentran al día, no han existido novedades.

**SITUACIÓN FINANCIERA.**-La situación financiera de la compañía es el producto de todas las transacciones que se han realizado en el año que se encuentran respaldadas por los documentos y como es de conocimiento de todos ustedes tenemos el asesoramiento y control de la Lic. Mirta Borja.

**ANÁLISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.**- El resultado de la Compañía en el año 2016 es una pérdida, en base a los informes de contabilidad.

### **TRAMITES**

Cabe anotar que los trámites y pagos obligatorios que debe hacer la compañía se encuentran todos al día, como son aportes, Impuestos, presentación de documentos en el Ministerio del Trabajo, se presentará la declaración del impuesto a la renta y luego de la aprobación se subirá los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que se encuentran a disposición de los señores accionistas.

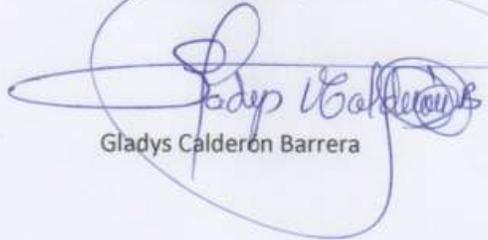
**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.-** Las actividades administrativas de igual forma se han realizado con normalidad y estas son ayuda en la obtención de permisos de funcionamiento.

**RECOMENDACIONES.-** Para lograr el cumplimiento de los objetivos de la empresa en forma comedida me permito recomendar lo siguiente como lo hecho durante toda mi gestión.

- Que se debe agilizar la obtención de clientes en el menor tiempo posible.
- Que se debe impulsar la creación de un departamento de ventas.
- Que se cree un listado de proveedores para la compra de insumos.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,



Gladys Calderón Barrera



Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2016
- 

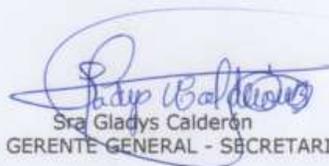
Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente concede un receso y solicita a Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 20:20 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 20:30 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.



Sr. Augusto Ramiro Ron Corella  
PRESIDENTE



Sra Gladys Calderon  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA